

15833



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre :

" Lápizero metálico ".

\*\*\*\*\*

Solicitante : Don Mariano Abascal Medel, residente en  
Madrid, Calle del Barco, 10.

\*\*\*\*\*

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un lápizero metálico, constituido por el procedimiento descrito en la patente nº 179.893 del mismo solicitante.

Para explicar mejor los detalles del invento, se acompaña un diseño, en el que:

5

Fig. 1 representa un corte longitudinal por el conjunto del lápizero metálico.

10

Fig. 2 es una vista exterior del tubo del lápizero, debidamente preparado y

Fig. 2a un corte transversal por A-B de fig. 2.

Fig. 3 es un corte longitudinal por el tubo porta-minas.

Fig. 4 representa el muelle de presión y

Fig. 5 es una vista de la pinza de sujeción de la misma.

15833



20 La vaina de tubo hexagonal 1, o de cualquier otra sección, ya que ella no varia el fundamento del citado lapiz, lleva en su interior un tubo- porta-minas 2, constituido por un tubo, preferentemente de laton cerrado, o bien construido en chapa de latón curvada, cuyo diametro sea capaz de contener el diámetro de la mina a emplear.

25 En el extremo inferior de dicho tubo se dispone un boton de presión 3, constituido por un redondo, preferentemente de aluminio, cuyo diametro exterior es análogo al interior del tubo-vaina 2, con un rebajo, de igual diámetro exterior que el interior del tubo porta-minas 2, y provisto de dos granetas diametralmente opuestas, que sirven para que acoplado a ellos el tubo porta-minas 2, se consiga el  
30 perfecto enclavamiento de este en el citado botón 3.

Dicho botón 3 queda sujeto en su posición por medio de un muelle de presión 4, constituido por alambre de acero del diametro preciso, para construir un muelle espiral de diámetro exterior igual al diámetro interior del tubo vaina 2, y de diámetro interior análogo, con las tolerancias correspondientes al diámetro exterior del tubo porta-minas 2. La fijación de dicho muelle 4, se consigue mediante el rebajo construido en su parte posterior en el interior del tubo vaina.  
35

40 Pinza, constituida por un tubo de acero, provisto de tres cortes longitudinales en su cabeza, a fin de conseguir el muelle del mismo, y roscado en su interior con un paso suficientemente fino para el apriete de dicha pieza por ajuste contra el tubo vaina, conseguir el enclavamiento de la mina. En su parte posterior, va roscado para su unión  
45 con el tubo porta-mina 2.

La mina 6, cuya dureza, diámetro, largo y cola puede ser variable, queda metida en la pinza 5.

N O T A

80

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la practica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita modelo de utilidad, por veinte años en España: "LAPICERO METALICO", caracterizandose por lo siguiente:

85

90

95

1ª.- Lapicero metálico caracterizado, porque se compone esencialmente de un tubo exagonal, o de otra forma cualquiera, en cuyo interior se dispone un tubo porta-minas cerrado, o bien de chapa curvada, con diametro suficiente para alojar la mina, colocandose en un rebaje de dicho tubo interior, y en el extremo inferior del mismo, un botón de presión de análogo diámetro exterior, enclavando dicho botón mediante granetazos al tubo interior porta-minas y sujetando el citado botón en su posición por medio de un muelle de presión de alambre de acero que se fija, por su parte, sobre el tubo porta-minas encajando en un rebaje posterior del mismo.

100

105

2ª.- Lapicero metálico según reivindicación 1, caracterizado porque para la sujeción de la mina se dispone sobre el extremo superior del tubo porta-minas una pinza de tubo de acero, provisto de varios cortes longitudinales que consiguen el efecto de muelle, rozando dicha pinza en el interior, para conseguir el ajuste al tubo porta-minas y el enclavamiento de la mina.

110

3ª.- Lapicero metálico; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de 3 hojas, escritas por una sola cara.

Madrid, 27 de septiembre de 1947.

MARIANO ABASCAL REDEL.

Per Poder de J. GONZALEZ RUBIO

15833

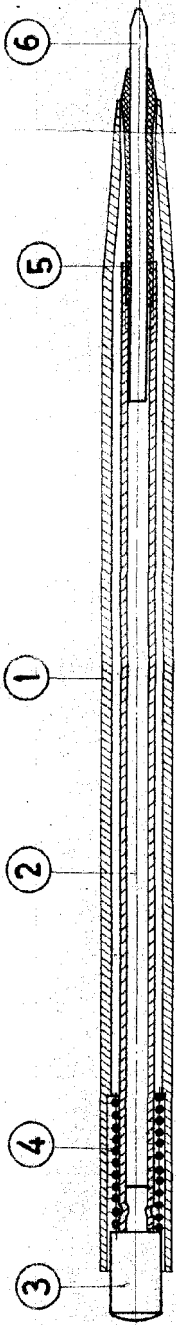


FIG. 1

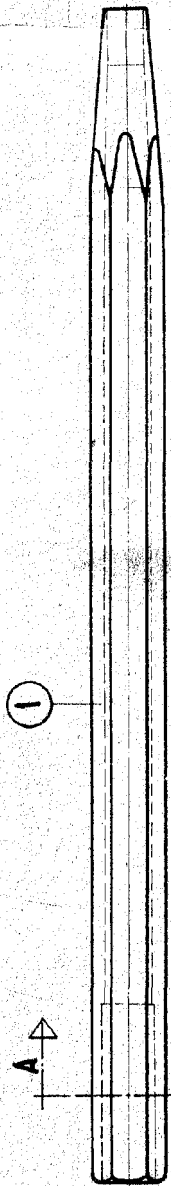


FIG. 2

FIG. 2a

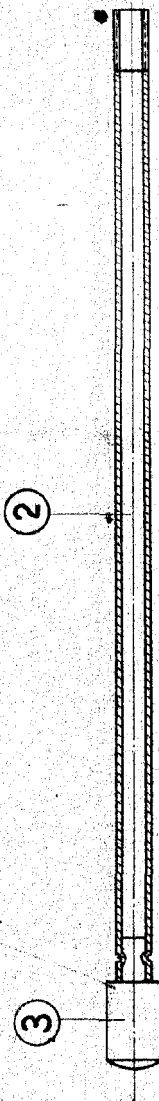


FIG. 3



FIG. 5



FIG. 4



MADRID 27 DE SEPTIEMBRE DE 1947  
 "MARIANO ABASCAL MEDEL"  
 P. Per Poder de J. GOMEZ OBERO